

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BANANITAEXPORT S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de Mayo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Aguirre N° 116 y Pichincha, siendo las diecinueve horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Afazco Loayza Norman Manuel, por sus propios derechos, poseedor de DOCIENTAS Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 25% del capital social de la compañía;

1.- Febres Cordero Cordova Edgar Francisco por sus propios derechos, poseedor de CIEN Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 12.50% del capital social de la compañía;

1.- Gomez Campoverde Jorge Washington por sus propios derechos, poseedor de DOCIENTAS Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 25% del capital social de la compañía;

1.- Paredes Valarezo Guillermo Abel por sus propios derechos, poseedor de TRECIENTAS Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 37.50% del capital social de la compañía;

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por La Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar de resolver el siguiente orden del día:

Además se encuentra presente Ing. Adriana Gladis Samaniego Valle que actúa como comisario para el período 2013

1.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA BANANITAEXPORT S.A. DEL AÑO 2013 A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS;

2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA BANANITAEXPORT S.A. DEL AÑO 2013 POR PARTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Abg. Jorge Washington Gómez Campoverde, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma, actúa el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo Gerente General de la compañía. Acto seguido solicita a secretaría se elabore la lista de accionistas presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere al PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO

INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA BANANITAEXPORT S.A. DEL AÑO 2013 A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS;

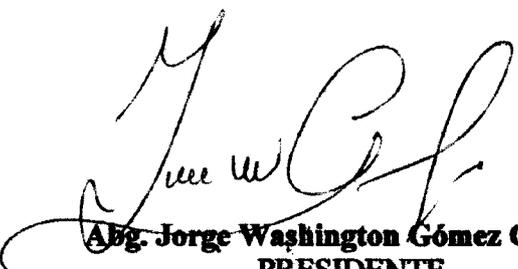
Acto seguido toma la palabra el Abg. Jorge Washington Gómez Campoverde, en calidad de Presidente, para presentar ante los accionistas el estado de resultado del ejercicio económico del año 2013, luego toma la palabra el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General para dar a presentar ante los accionistas el Estado de Situación Financiera de la compañía del ejercicio económico del año 2013; los accionistas presentes en forma UNANIME dan su consentimiento de la presentación del Estado de Resultado y Estado de Situación Financiera de la compañía BANANITAEXPORT S.A.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al SEGUNDO punto del orden del día que se refiere a: **APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA BANANITAEXPORT S.A. DEL AÑO 2013 POR PARTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con relación al presente punto, se aprueba por UNANIMIDAD de los Accionistas presentes los estados financieros de la compañía.

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Abg. Guillermo Abel Paredes V.
GERENTE



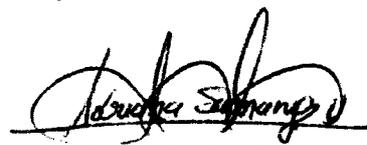
Abg. Jorge Washington Gómez C.
PRESIDENTE



Sr. Norman Manuel Añazco Loayza
ACCIONISTA



Sr. Edgar Francisco Febres Cordero C.
ACCIONISTA



Ing. Adriana Gladys Samaniego Valle
COMISARIO